

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

3.815

ALVAREZ ALONSO, Antonio; mayor de edad, casado, comerciante, vecino del Fresno, Concejo de Grado, en donde estuvo domiciliado últimamente; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pravia, para ser oido en el sumario número 41 del corriente año, por delito de estafa por simulación.

16691

3.816

BERNAL RUEFF, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, número 9. Hotel de Roma; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirle declaración en causa que se instruye por hurto de documentos, con el número 249 de 1925.

16735

3.817

CARRASCO MESA, Dolores, y Manuel Carrasco; domiciliados últimamente en Madrid, Paseo del Rey, número 20, segundo, interior, izquierda; comparecerán en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Herrero, para recibir declaración a la primera e instruir al segundo como se le instruye por el presente del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por hurto, instruida por el Juzgado y Secretaría referidos, bajo el número 474 de 1925.

16807

3.818

CARRERO GONZALEZ, Domingo, y Dolores Pérez Prieto; vecinos que fueron de Ubeda; comparecerán ante la Audiencia provincial de Jaén, para asistir como testigos al juicio oral del sumario del Juzgado de Ubeda, número 75 de 1921, por allanamiento de morada, contra Lorenzo Malo Martínez y otros, el día 23 de Octubre, a la hora de las once de su mañana, apercibidos que de no comparecer les parará el

perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

16697 bis

3.819

CIVELZA, Rafael; domiciliado últimamente en Rey Villar; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para prestar declaración en causa por muerte de Felicito Manuel Aguado, instruida por dicho Juzgado.

16842

3.820

COLLADO CAMPOS, Francisco; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Murcia, el día 19 de Noviembre próximo, a las diez horas, para asistir como testigo al juicio oral en causa instruida contra Pedro Hernández Miñano, sobre lesiones.

16806

3.821

Desconocidos: Se cita a las personas de la familia de Concepción López Díez, de sesenta años de edad, de estado viuda, profesión sirviente, natural de Valladolid, y que tenía su domicilio en Madrid, calle de San Gregorio, número 7, que ha fallecido en el Hospital provincial el día 8 de Octubre de 1925, para que dentro del término de cinco días, comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Argote y Sagastume, al objeto de recibirles declaración e instruirles de los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de dicha señora, con el número 564 de 1925.

16813

3.822

Dos niñas que acompañaban a Leonor Gilaher Tomé, cuando fue atropellada en el Paseo de Méndez Núñez, de Alicante, por un autobús; domiciliada últimamente en dicha ciudad, calle de San José, esquina al expresado paseo; comparecerán en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, con objeto de prestar declaración en la causa que por el referido hecho se instruye con el número 284 del año 1924.

16659

3.823

FERNANDEZ FERRATO, José; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para prestar declaración en causa por muerte de Felicito Manuel Aguado, instruida por dicho Juzgado.

16841

3.824

GADEA, Carmen, y Francisco

Avilés Martínez; domiciliados últimamente en Alicante, calle de San José, número 4, y de Gerona, número 43, respectivamente; comparecerán en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, con objeto de recibirles declaración en causa número 284 de 1925, por homicidio por imprudencia.

16659 bis

3.825

GIMENEZ CABALLERO, María; de diez y ocho años, soltera, prostituta, domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Valdeacederas, número 36; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para recibirle declaración en causa que se instruye por corrupción de la misma en sumario número 326 de 1925.

16801

3.826

GOMEZ, José; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Torrente para ser oido y reducido a prisión en causa por hurto de una burra, instruida por el mismo Juzgado con el número 69 de este año.

16751

3.827

HERNANDEZ, ANTERO; domiciliado últimamente en Ronda Montero; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para prestar declaración en causa por muerte de Felicito Masnúl Aguado, instruida por dicho Juzgado.

16843

3.828

JIMENEZ BRUNO, Manuel; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser oido en causa que por el delito de hurto de caballerías se instruye por dicho Juzgado.

16754

3.829

JIMENEZ SILVA, Antonio; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser oido en causa que por el delito de hurto de caballerías se instruye por dicho Juzgado.

16757

3.830

LOPEZ OREA, Francisco; que se dijo era vecino de Linares, donde no ha sido habido; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; comparecerá ante la Audiencia provincial de Jaén, el día 30 de Octubre, a las once de la mañana, con el fin de asistir como testigo al juicio oral de sumario del Juzgado de Ubeda, número 121 de 1916, por estafa, contra Diego Sánchez Raya y otros; apercibido que de no compare-

le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

16720

3.831

LORITE, D. José María; hágase saber a dicho señor que en término de diez días comparecerá ante la Sección Cuarta de la Audiencia de Madrid, Secretaría-Secretaría de D. Juan Mantel Cornejo, como parte perjudicada en la causa seguida contra Domingo Rodríguez Pérez Moreno, por el delito de robo frustrado, en el Juzgado del distrito del Congreso, de esta Corte, para que manifieste si se opone o no a la solicitud de indulto que pretende dicho procesado.

16849

3.832

MARTINEZ MARTIN, Ana; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Montería, número 13; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para prestar declaración en causa por estafa, causa 571 de 1925.

16815

3.833

MONTANO, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser oido en causa que por el delito de hurto de caballerías se instruye por dicho Juzgado.

16755

3.834

MORALES ALMIRANA, Miguel; de treinta y nueve años, casado, marino; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, con objeto de prestar declaración en causa número 232 de 1922, sobre estafa.

16858

3.835

ORTIZ, María Jesús; de unos treinta y seis años de edad; que dice ser natural de Zaragoza; domiciliado últimamente en Sabadell; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Lérida, para ser oido en causa por estafa, número 137 de 1925, instruida por dicho Juzgado.

16875

3.836

PAREDES MALDONADO, Juan; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser oido en causa que por el delito de hurto de caballerías se instruye por dicho Juzgado.

16756

3.837

RODRIGUEZ CANTON, Manuel; de Antonián del Valle, residente últimamente en San Román de la Vega, en base de un falso testimonio; que debió

embarcar para América a primeros del actual, según se dice, y cuyo paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Astorga, con el fin de prestar declaración en sumario número 117 del presente año, por daños; apercibiéndole que si no lo hace en término de diez días le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

16793

3.838

ROJAS JIMENEZ, Juan; domiciliado últimamente en Málaga, calle del Conde, número 41, vivienda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera, para recibir declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario por hurto de un paquete de muescas, instruida por dicho Juzgado con el número 136 de 1925; apercibiéndole que si no lo hace, le pasará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal.

16797

3.839

SANCHEZ GARCIA, Josefina; que se dijo era vecina de Barza, donde no ha sido habida, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; comparecerá ante la Audiencia provincial de Jaén el día 3 de Noviembre próximo, a las once de su mañana, con el fin de que asista como testigo al juicio oral de sumario del Juzgado de Ubeda número 213 de 1919 por disparo y robo contra Florentino José Velasco Gascón y otros, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

16721

3.840

ZAMORA, Eduardo, y Joaquín Arias; Gerente y empleado, respectivamente, de la Industrial y Comercial Castellana; domiciliados últimamente en Madrid, avenida de la Reina Victoria, número 2; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Sáiz, para prestar declaración en causa por agravamiento de bienes, instruida por dicho Juzgado con el número 342 de 1925.

16819

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y condicición de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los

artículos 512 y 833 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 544 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

12.835

ALFONSO, José María; natural de Portugal, de profesión carpintero, bajo, grueso, con bigote pequeño y que le falta la falange del dedo índice de la mano derecha; domiciliado últimamente en Creciente, La Cañiza; procesado por injurias a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para serle notificado el auto de su procesamiento y prisión y practicarle otras diligencias.

16723

12.837

ALBISU ARRIZABALAGA, Juan; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Deva (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión del comercio, de veintisiete años, de estatura regular, color del rostro bueno, viste traje color oscuro a rayas blancas, pelo negro y ojos pardos; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Augusto de Figueroa, número 3, segundo, interior; procesado por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, con el fin de ser reducido a prisión.

16812

12.838

ALGUERO SERRES, José; hijo de Javier y de María, natural de Mora de Ebro, de estado casado, profesión comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Garona, 12, bajos (San Andrés de Palomar); procesado en causa número 234, rollo 2.739 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Arcadio Casanovas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16793

12.839

ALONSO ALVAREZ, Benito; hijo de Vicente y de Petra, natural y vecino de San Román de la Vega, de estado soltero, profesión viñante, de veinticuatro años de edad; procesado por estafa en sumario número 43 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga, con el fin de constituirse en prisión en la cárcel de este partido, apercibiéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

16767

12.840

ALONSO GARCIA, Clara; natural y vecina de Madrid, hija de Bonifacio y de Fulgencia, de cuarenta y un años de edad, sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro; procesada en causa por estafa con el número 542 de 1920; comparecerá en

Término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena, para llevar a efecto el auto de la Sala fecha 25 de Agosto último, apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

16682

12.891

ANDRADE CHICO, José; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión vendedor de periódicos, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en la calle Evangelista, número 27; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

16746

12.892

ANGLADA ZORRILLA, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 469 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1667

12.893

ARAÑA MARTINEZ, Jesús; hijo de Faustino y de Rosa; natural y vecino de San Salvador de Tebra Tomiño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad; procesado por hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión.

16697

12.894

BAEZ AGUILAR, José; natural de Los Palacios, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, Pelay Correa; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Magdalena, de dicha capital.

167 17

12.895

BARBERA CHAVARRIA, José; de estado soltero, del comercio, de más de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Tortosa, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa por estafa; comparecerá en término de tres días, rejas adentro de la cárcel del partido de Tortosa, para notificarle el auto de procesamiento dictado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

10829

12.896

BERMUDEZ LOSADA, Ramón; gitano; hijo de Antonio; domiciliado últimamente en Torrijos, alto, delgado, con bigote, viste americana, pantalón de género y sombrero, de treinta a treinta y cinco años de edad; procesa-

do por el delito de homicidio, número 49 de 1925; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Torrijos, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16752

12.897

BRUNO MARTIN, Cipriano; natural de Béjar (Salamanca), de estado soltero, profesión tintorero, de diez y ocho años de edad, hijo de Cipriano y de Matilde; domiciliado últimamente en Madrid, Ereilla, número 14, principal número 10; procesado por estafa, sumario número 72 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de Buenvista, de esta Corte, Secretaría de don Juan León, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

16680

12.898

BUGGERO MONTICONE, Evaristo Celestino; natural de San Vicente de Alcántara, de estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años de edad; sin que consten más circunstancias; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

16759

12.899

CARBONELL IBORRA, Rafael; de veinticuatro años de edad, de estatura regular, viste traje gris; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por rapto de Teresa Nogués, sumario número 629 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, para reducirle a prisión y responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16729

12.900

DEGRACIA ALARCON, Angel; natural de Sabadell, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en Villafranca; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

16768

12.901

DELMAS MORA, José; de cuarenta y un años de edad, viudo, jornalero, natural y vecino de Benarque, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Boltaña dentro del término de diez días, para recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión preventiva, en méritos de la causa número 28 del sumario y número 449

del robo del año 1925, sobre lesiones, bajo apercibimiento de que, si no se verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

16709

12.902

ELVIRA EGIDO, Domingo; natural de Torrecilla del Ducado, de estado viudo, profesión barbero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Ciempozuelos; procesado por lesiones a su esposa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

16794

12.903

FALCINI MONTICON, Evaristo; hijo de Rogelio y de Teresa, natural de San Vicente de Alcántara, de estado soltero, de veintiséis años de edad, empleado; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Logroño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica, y de incurrir en las demás responsabilidades legales.

16685

12.904

FERNANDEZ, Jesús; de estado viudo, profesión chofer, de treinta y cinco años de edad, de estatura baja, moreno, delgado, desconociéndose el pueblo de su naturaleza, así como otras circunstancias; domiciliado últimamente en Puenteareas; procesado por daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

16690

12.905

FONCEA MIRANDA, Crescencia; de treinta y tres años de edad, hija de Juan y de Vicenta, de estado casada, natural de Pancorbo, partido de Miranda de Ebro, provincia de Burgos, de profesión su sexo, con instrucción y sin antecedentes; domiciliada últimamente en Santurce-Oriuela, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao, con el fin de constituirse en prisión, según lo acordado por la Audiencia provincial de dicha villa en causa número 33 de 1925 por el delito de robo, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16708

12.906

FOUT SALVADOR, Luis; hijo de Francisco y de Rosa, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión chofer, de veintitrés años de edad; procesado en causa número 703 de 1923, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de

D. José Dalmáu, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16704

12.907

GALLARDO PINTO DA COSTA, Antonio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión Abogado, de treinta y ocho años de edad, hijo de Antonio y de Julia; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 56, 4º interior, procesado por estafa, sumario número 796 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Juan León, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

16687

12.908

GAMEZ RAMIRO, Enrique; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Comuneros de Castilla, número 6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Ángel Angulo, para notificarle el auto de prisión en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar, y se ruega a todas las Autoridades su busca y captura; cuyo sujeto es natural de Málaga, hijo de Joaquín y de Carmen, de veinticinco años de edad, soltero, empleado y cuyas señas personales son: estatura baja, pelo castaño, ojos claros, nariz recta, color del rostro bueno y visto de artesano.

16818

12.909

GARCES FERNANDEZ, Juan José; de cuarenta y dos años de edad, soltero, carnicero, hijo de Juan y de Francisca, natural de Uijjar, vecino y domiciliado últimamente en Alboñil, sin instrucción y con antecedentes penales, que según las últimas noticias adquiridas reside en la provincia de Almería dedicado al oficio de vendedor ambulante; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alboñil en el término de quince días, al objeto de extinguir la condena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional que le ha sido impuesta en la causa seguida contra el mismo en dicho Juzgado, bajo el número 36 de 1917, sobre disparo de arma de fuego; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

16701

12.910

GARCIA Rosario; profesión sirvienta, de estado viuda; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de fecha capital, y Secretaría del Licenciado den-

Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

16695

12.911

GARCIA Y GARCIA, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión alfarero, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Celinda, número 3; procesado por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de Sevilla.

16718

12.912

GARCIA GARCIA, Martín; de treinta y tres años de edad, pastor, vecino de Palazuelo; domiciliado últimamente en Abadengo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de notificarle el auto de procesamiento de la causa número 151 del año actual, que se instruye por hurto, y ser reducido a prisión, a menos que preste fianza de 1.000 pesetas en las clases que la ley autoriza, y recibirle indagatoria; apercibido de que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

16804

12.913

GARCIA MEDINA, Fernando; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las Cárcel del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; pues así se halla dispuesto en el sumario número 165 de 1922, por delito contra el culto, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

16740

12.914

GARCIA MONESTINA, José (a) Nene de la Calzada; de veinte años, hijo de Manuel y de Consuelo, soltero, jornalero, natural de Ceares y vecino de Jovs; comparecerá ante el Juzgado de Occidente, de Gijón, dentro del término de diez días, con objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

16802

12.915 y 12.916

GIL ALCALA, Manuel; natural y vecino de Granada, calle de Alcubilla del Caracol, hijo de Luis y de Purificación, soltero, confitero, y de veintiún años de edad; procesado en causa por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

16671

12.917

JIMENEZ MARTIN, Rafael; de diez y ocho años, hijo de Manuel y de Carmen, soltero, artista de teatro, natural de Salvatierra de los Barros, ambulante, de estatura alta, ojos castaños, pelo idem, con una cicatriz en la cabeza de una lesión que sufrió; procesado por tenencia de arma de fuego sin licencia, sumario número 155 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Mérida dentro del término de diez días.

16684

12.918

GIRALDO LASO, Antonio (a) Calíuso, hijo de Primitivo y de Aurelia, natural de Paredes de Nava, partido judicial de Frechilla, provincia de Palencia, casado, jornalero, de treinta y seis años de edad, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Nava, Valle de Mena (Burgos); procesado por el delito de sustracción según causa que contra él se instruyó en el Juzgado de Valmaseda, número 36, del año 1925; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Bilbao, constituyéndose en prisión por este Tribunal decretada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica y de incurrir en las demás responsabilidades.

16758

12.919

GOMEZ CORTES, José; domiciliado últimamente en La Línea, hijo de Antonio y de María, de quince años, panadero; procesado en causa sobre hurto, número 124 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16791

12.920

GOMEZ MARTINEZ, Rafael; casado, autor musical; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Barbieri, 17, primero; procesado por falsedad y estafa, en causa número 521 de 1925; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, con el fin de ser reducido a prisión decretada en dicha causa.

16810

12.921

GOMEZ PACIOS, Cesárco; natural de Libreje, partido judicial de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en Villamarín; procesado por lesiones en el sumario número 51 de este año; comparecerá en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para ser reducido a prisión y notificarle el auto de terminación del sumario, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde.

16796

12.922

GONZALEZ MENENDEZ, Benigno; domiciliado últimamente en Cotariello, término de Salas; procesado por corte y sustracción de madera del monte "Humedal"; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Belmonte (Oviedo), a ser indagado y constituirse en prisión.

16777

12.923

GORRETA CORTES, Luis; hijo de Francisco y de Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 276 de 1925 sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16705

12.924

GORRETA FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa núm. 276 de 1925, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16707

12.925

IGLESIAS, Ignacio de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 109; procesado por estafa, sumario número 540 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de don Juan León, para notificarle auto de procesamiento y prisión.

16681

12.926

ISMAEL PEREZ, Pablo; hijo de Hipólito y de Bárbara, natural de Oyón (Alava), de estado casado, de cuarenta y cuatro años de edad, jornalero; domiciliado últimamente en Casablanca; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días

ante el Juez de instrucción de Logroño. 16784

12.927

JURADO Y FERNANDEZ, Rafael; natural de Porcuna (Jaén), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, Secretaría de D. Silverio Valls, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16799

12.928

LAMARCA PUJOL, Pedro; natural y vecino de Barcelona, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y nueve años de edad, hijo de José y de Magdalena, procesado por delito de estafa en sumario número 692 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, o Audiencia provincial de la misma, para reducirle a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

16728

12.929

LOPEZ, Alfredo y Manuel; cuyas demás circunstancias se ignoran, de estado solteros, de unos veintitres y veintiocho años de edad, respectivamente; el primero de estatura alta, corpulento, color moreno, y el segundo de estatura regular, color trigueño, pelo negro y nariz recta; domiciliados últimamente en Barcelona; procesados por el delito de hurto de un fardo de tejidos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa, para recibirlas declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

16696

12.930

LOPEZ GARCIA, Manuel, (a) "Fantasias"; de treinta y dos años de edad, casado, natural y vecino de Fuente Vaqueros, donde tuvo su último domicilio; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de Córdoba; apercibido en otro caso e ser declarado rebelde.

16737

12.931

LUQUE GATA, Franciscó, (a) "Paco Gata", conocido también por Paco el Palmero; que se dice ha estado últimamente en Tetuán (Alaruccos), dedicado a la venta ambulante de paños, y Manuel García (a) "Vicioso"; domiciliado últimamente en Córdoba, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, con objeto de recibirles declaración en concepto de inculpados en el sumario nú-

mero 100 del corriente año, sobre hurto de caballerías; con la prevención de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

16715

12.932

MADRAZO ARRIEN, Luis; de treinta años de edad, hijo de José y de Tomasa, de estado soltero, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de oficio panadero, con instrucción y antecedentes; domiciliado últimamente en Bilbao, Recalde-Berri, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital, con el fin de constituirse en prisión, según lo acordado por la Audiencia provincial de dicha villa, en causa por hurto; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

16731

12.933

MARQUES EXPOSITO, Angel; de cuarenta y siete años de edad, hijo de Manuel y de María, de estado casado, natural de Guntín, partido de Lugo, de oficio jornalero, sin instrucción y sin antecedentes; domiciliado últimamente en Portugalete. Victor Chayarri, 27 primero, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao, con el fin de constituirse en prisión, según lo acordado por la Audiencia provincial de dicha villa en causa por el delito de hurto; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

16732

12.934

MATAS PEDREIRA, Rogelio; natural de La Coruña, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por resistencia, causa seguida en el Juzgado de Cartagena; comparecerá en término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia de Murcia, para constituirse en prisión provisional acordada por dicha Superioridad, por auto de 9 de Septiembre último en sumario número 168 de 1924, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

16712

12.935

MIRA ARACIL, Adolfo; administrador de fincas, de unos cuarenta y cinco años de edad, alto, delgado, le falta un brazo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Pelayo, núm. 50; procesado en causa número 560 del año actual, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16668

12.936

MIRA ABACHA. Adolfo; de unos veinticinco y cinco años de edad, natural de Valencia, de estado casado, administrador de fincas, de estatura alta, más bien grueso, moreno, afeitado, faltándole un brazo; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tállers, se ignora el número; procesado en causa número 527 del año actual, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de don Antonio Godó, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16665

12.937

MOLINA PEREZ. Juan, (a) "Melchor"; hijo de Melchor y de Isidora, de estado soltero, profesión carretero, de veintiocho años de edad, natural y vecino de Alicante, de estatura regular, color blanco, pelo rubio, ojos azulados; domiciliado últimamente en la plaza de Santa Teresa, número 1; procesado por hurto, causa número 169 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con el fin de constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de dicha capital en la referida causa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

16776

12.938

MORENO VAZQUEZ. Joaquín; de cuarenta y seis años de edad, casado, y vecino de Rubite, cuya actual paradero se ignora; procesado en causa número 5 de 1913 sobre disparo de arma de fuego y lesiones, seguida en el Juzgado de instrucción de Albacín; comparecerá ante el mismo en término de diez días, a fin de extinguir la condena que le fué impuesta en dicha causa por la Audiencia provincial de Granada, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16723

12.939

MUÑOZ BERRAS. Luis; hijo de Manuel, natural de Villa de Don Fadrique, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales no constan; procesado por lesiones, sumario número 53 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden en el término de diez días.

16602

12.940

NIEVES. (a) Andressen; de veinticinco años de edad, soltero, marinero, natural de Santander (Cantábrica), hijo de Espartaco y de María, cuya actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santander, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia de Santander en causa seguida contra el mismo por daños, apercibi-

biéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

16726

12.941

PARRA FERNANDEZ - VILLEGRAS. Pedro; natural de Murcia, de treinta y un años de edad, hijo de Alfredo y de Dolores; domiciliado últimamente en Cartagena, calle del Carmen, número 62, segundo; procesado en causa número 168 de 1923 por el delito de disparo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido.

16822

12.942

PATO VELAYOS. Hermos; natural de Salamanca, de estado casado, profesión fajerafo, de treinta años de edad, hijo de Emilio y de Bonifacia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 79, bajo; procesado por estafa con el número 618 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para notificárle el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión.

16809

12.943

PEREZ CUEVAS. José; natural del Castillo de Locubín, vecino de Granada, y Manuel Pérez Ariza (a) "Malas Puigas"; habitante en dicha capital, calle de Gracia, número 44; procesados en causa número 69 de 1925 por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Baena, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

16661

12.944

PEREZ GOMIS. José; de estado casado, profesión empleado que fué de la Escuela Náutica de Santander, mayor de edad; domiciliado últimamente en la calle de San Fernando, número 2, tercero; procesado por falsedades en documentos públicos y malversaciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16694

12.945

PENTOS APARICIO. Ciriacos; le treinta y seis años de edad, casada, vecina de Madrid, con domicilio en la calle de Jacinto Benavente, número 6 "La Ventilación", cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa seguida contra la misma con el número 50 del año actual por lesiones; compare-

cerá ante el Juzgado de instrucción de Santa María de Nieva dentro del término de diez días, con el fin de notificárle el auto de procesamiento dictado y recibirla indagatoria, previniéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16693

12.946

PROL VILLAVERDE. Manuel; de treinta y tres años de edad, de profesión carpintero, hijo de Domingo y de María, natural de San Cosme de Outeiro, en el partido de Muros y vecino que fué de Outes, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario sobre cohecho y otros delitos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16781

12.947

PUJOL PUJOL. José; de profesión comercio, dueño del establecimiento de muebles "La Cañera Sevillana"; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balmes, número 10, tienda; procesado en causa número 542 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don José Pastor López, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16833

12.948

QUETRINAS ADELINO. Perfecto; de treinta y un años de edad, hijo de José y de María, natural de Figueira da Foz, provincia de Figueira da Foz, partido judicial de Castell-Rodrigo, vecino de Piñel, casado, jornalero, sin instrucción; procesado por el sumario número 226 del pasado año de 1924 por tenencia de armas de fuero sin licencia; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Ciudad Rodrigo, con el fin de constituirse en prisión, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

16669

12.949

QUEVEDO CORUNA. Pedro; hijo de Francisco y de Dolores, de diez y seis años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, pues así se halla dispuesto en el sumario número 123 de 1916 corte comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

16741

12.950

RIFESGO ROSON, Celestino; hijo de José y de Manuela, natural de Caballés de Arriba (León), de estado soltero, profesión minero, de veinte años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, avenida de la Reina Victoria, número 2, restaurante; procesado por robo en causa número 353 de este año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16820

12.951

RIUS, Jaime; de estatura alta, moreno, enjuto de carnes, afeitado, viste traje claro, parte algo elegante, joven; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 517 de 1925 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16833

12.952

RODRIGUEZ PERDONES, Jesús; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Doroteo y de Andrea; domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, número 1; procesado por hurto, en causa número 1.084 de 1920; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de que cumpla en la Cárcel celular la pena que le ha sido impuesta por la Superioridad.

16808

12.953

SALVANY ROSELL, Miguel; hijo de Jaime y de Teresa, natural de Esplugas de Francolí, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediterráneo, número 18, bajos; procesado en causa número 337 de 1925, sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (Sala de San Juan), para constituirse en prisión como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16706

12.954

SANS, Margarita; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa número 517 de 1925, sobre estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado

de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16664

12.955

SANZ MUÑOZ, Víctor; mayor de edad, socio que fué de "Hijos de B. Sanz", de Teruel, vecino de dicha capital que fué; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Alfaro, en concepto de procesado por delito de estafa,

16705

12.956

SIXTO INESTERRA, Enrique; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balmes, 48, tercero, primera; procesado en causa número 590 de 1925, sobre estafa y hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Antonio Codorniu, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16636

12.957

SOLANA ZAMANILLO, Jaime; hijo de Felipe y de Virginia, natural de Las Presillas (Santander), estado soltero, profesión comercio, de veinticuatro a veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Begoña (Bilbao); procesada por estafa en causa número 399 de 1925; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verifícase será declarado rebelde parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

16730

12.958

TAJADA JULIAN, Pascual; de veintiséis años de edad, casado, sastre, hijo de Eugenio y de María, natural de Daroca, vecino de Cuenca; procesado en causa número 13 de este año, sobre tenencia ilícita de armas; comparecerá ante el Juzgado de Calamocha dentro del término de diez días, a fin de notificarle el auto dictado por la Audiencia de Teruel en el que se decreta su prisión provisional y ingrese en la prisión preventiva de dicho partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16890

12.959

Una tal Dolores, estatura regular, bastante gruesa, morena, pelo castaño oscuro, ojos al pelo, que puede vestir traje de seda coñac, o uno de color marrón de lana y zapatos negros, natural de Almería, de profesión sirvienta; domiciliada últimamente en Murcia, calle de Aurora, número 23; procesada en causa número 149 de 1925, por el delito de hurto, seguida en el

Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en la cárcel del partido.

16823

12.960

VAQUERIZO FERNANDEZ, Luis, natural de Canet de Mar (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, hijo de Tomás y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, número 60; procesado por hurto, sumario 141 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, al efecto de llevar a efecto su prisión y notificarle el auto dictado por la Superioridad.

16814

12.961

VARDIETA N., Alfredo; cuyas circunstancias se ignoran, de unos treinta años de edad, delgado, rubio y estatura regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 611 de 1925, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Magín Fernández, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16798

12.962

VAZQUEZ NAVALON, Francisco; natural de Lloso de Ranes, de estado viudo, del comercio, de treinta y seis años de edad, hijo de Francisco y de Elisa; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 258 de 1925, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

16722

12.963

VERDU MARTINEZ, Jacinta, y Martín, Antonio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. G. del Rivero, con el fin de notificarle un auto de procesamiento que decreta su prisión y llevar ésta a efecto; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar y serán declarados rebeldes, en sumario que a los mismos sigue bajo el número 419 de 1925.

16817

12.964

VILA, Manuel María, (a) "Paxiego el mayor"; de diez y nueve años de edad, hijo natural de Encarnación y vecino de Lugo, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lugo, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión provisional contra el mismo dictado en sumario número 154 del año actual, por substracción de un billete de 100 pesetas a Francisco Aveledo.

16679

12.965

VILA N., Amador; natural de Lugo, de estado soltero, profesión albañil, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en el Puente de Vallinas (Madrid), calle de Castro Méndez, número 4; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito el Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con objeto de notificarle el auto decretando su prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

16816

12.966

VILAR RABUNA, Francisco; hijo de Manuel y de Jesusa, natural y vecino de la parroquia de Montemayor, soltero, jornalero, de diez y seis años de edad, de estatura regular, color moreno, ojos negros, viste pantalón de paño, chaqueta de color kaki, boina negra y calza zuecos; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carballo, con objeto de prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión.

16779

12.967

VILCHES ROMAN, Francisco, (a) "El macho"; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle Castilla, 120; procesado por lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

16828

JUZGADOS DE PRIMERA INSTRUCCIÓN

ORCERA

D. Ramón Olivares López, Abogado Juez municipal de esta villa en funciones del de instrucción de la misma y su partido.

Por el presente cito, llame y emplazo, para que comparezcan ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Jaén, los testigos en la causa que se siguió en este Juzgado con el número 70 de 1924 sobre lesiones contra José Sánchez Muñoz y otro, para que asistan a las sesiones de juicio oral, señaladas para el día 29 del actual, a las once de su mañana, Juan Vízcarra Ojeda y José Rosa Segovia; domiciliados últimamente en Pectones, para cuvo fin se les cita,

con los apercibimientos de ley, por si hubieran regresado de Francia.

Orcera, 29 de Septiembre de 1925.—El Juez, Ramón Olivares.—Por su mandato, Manuel Langa.

JO—16411

ORGAZ

D. Manuel de Navasqués y Sáenz, Juez de primera instancia e instrucción de Orgaz y su partido.

Por el presente edicto se anuncia y saca a primera y pública subasta judicial, para el día 5 de Noviembre próximo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, la finca que luego se describirá, embargada al procesado Cresencio Chacón Quintanero, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Yébenes, haciendo constar que no se han presentado títulos de propiedad de la finca, cuya enajenación se pretende, que no se admittirá postura sin que cubra las dos terceras partes de la tasación ni licitación que no hiciere el previo depósito del 10 por 100 que fija la ley.

Finca objeto de la subasta.

Un olivar en término de Yébenes y sitio Arroyo de la Cárcaba, con una cabida de 56 áreas y 58 centíáreas, que consta de 53 olivos. Linda al Norte, con Manuel Diezmo; Mediodía, María Coronado; Saliente, Anselmo Pedraza, y Poniente, Eusebio Moraleda. Ha sido tasada pericialmente en 1.855 pesetas y no figura inscrita en el Registro de la Propiedad.

Dado en Orgaz a 9 de Octubre de 1925.—El Juez, Manuel de Navasqués.

JO—16442

OSUNA

D. Eudoro Fillol Zamora, Juez de instrucción de Osuna y su partido.

En virtud del presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y como dimanante del sumario número 91 del corriente año, que se instruye en este Juzgado, por hurto de un caballo de la propiedad de Francisco Talavera Arjona, ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial, procedan a la búsqueda y detención de los individuos de las señas que al final se expresarán, los que caso de ser habidos sean puestos en la prisión preventiva de este partido a disposición de este Juzgado.

Señas.

Juan Heredia Flores, de unos cuarenta años de edad, usa patillas hasta media cara y viste pantalón negro, americana negra, botas coloradas, pañuelo de seda blanco y sombrero de lana ancha blanco.

José Heredia Flores, viste pantalón oscuro, de lana, americana color café, algo deteriorada, y sombrero blanco de ala ancha;

Juan Reyes Gómez, natural y vecino de Málaga, con domicilio en las chozas de Guadalmedina, viste pantalón crudillo con listas, chaqueta azul, gorra de visera, botas enterizas negras y camisas a listas.

Dado en Osuna a 8 de Octubre de

1925.—El Secretario, Manuel Pérez. El Juez, Eudoro Fillol.

JO—16444

D. Eudoro Fillol Zamora, Juez de instrucción interino de Osuna y su partido.

En virtud del presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID, y como dimanante del sumario número 92 del corriente año, que se instruye en este Juzgado por hurto de una mula, contra Santiago Fernández Cádiz y otros, ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención de los individuos de las señas que al final se expresarán, los que caso de ser habidos sean puestos en la prisión preventiva de este partido a disposición de este Juzgado.

Señas.

Juan Heredia Flores, de unos cuarenta años de edad, usa patillas larga hasta media cara y viste pantalón negro, americana negra, botas coloradas, pañuelo de seda blanco al cuello y sombrero de ala ancha blanco.

José Heredia Flores, viste pantalón oscuro de tela, americana color café, algo deteriorada y sombrero blanco de ala ancha;

Juan Reyes Gómez, natural y vecino de Madrid, con domicilio en las chozas de Guadalmedina, viste pantalón crudillo con listas, chaqueta azul, gorra de visera, botas enterizas negras y camisa de lista.

Dado en Osuna a 8 de Octubre de 1925.—El Secretario, Manuel Pérez.—El Juez, Eudoro Fillol.

JO—16445

POSADAS

Don Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final resfio, hurtado al vecino de Palma del Río, Francisco Aguilar Ceballos en la mañana del día primero del actual, de aquél término; y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 578 de 1925.

Señas.

Un caballo capón de doce años, de 1.39 de alzada, castaño oscuro, con un hierro confuso en la nalga izquierda, lucero, lunar entre ollares y costillares, marcado en la nalga izquierda con el del Fénix Agrícola, letra S, número 11.

Dado en Posadas a 8 de Octubre de 1925.—El Secretario judicial, P. H., Juan Galán.—El Juez, Miguel Llamas.

JO—16447

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.